



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS SOBRE LA ORGANIZACIÓN, GESTIÓN DE LOS RECURSOS Y PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL AÑO SANTO LEBANIEGO 2017, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0037]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 7 de noviembre de 2016, desestimó la moción N.º 9L/4200-0037, subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0072, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios sobre la organización, gestión de los recursos y procedimiento de contratación del Año Santo Lebaniego 2017, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 161, correspondiente al día 2 de noviembre de 2016.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de noviembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.